

ocupan en la actualidad plazas de dicha categoría.

- Otro mego, es que se den, los actos de valoración, según está acordado, a los Vocales de la Comisión de Valoración

- Se Ruega también al Sr. Presidente, que se traslade al operario Sr. Morilla, a la plaza que ha ganado hace mas de un mes.

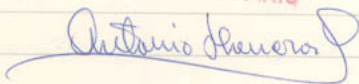
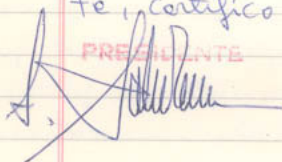
- Se pregunta también la razón que ha habido para pagar al operario, Sr. Remesal, un préstamo de -10,000- pts para vivienda.

De esto, y de todo lo anterior, el Sr. Presidente, toma nota para su solución y respuesta en el próximo Jurado.

Y sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14, horas y treinta minutos de la fecha del encabezamiento, que como secretario y con el visto Bueno del Sr. Presidente, certifico en Sevilla.

PRESIDENTE

SECRETARIO



Acta 2/75

Señores Asistentes:

Presidente

D. Juan Solos Tomeros.

Vocales:

D. J. Antonio Filguera Velás.

D. Vicente Martín Leal.

D. Rafael Barrido Delgado

D. Juan Arenas Borran

D. Antonio Espilero Torres.

D. Pedro Sobach Rodríguez

Acta de la reunión extraordinaria del Jurado de Empresa, celebrada el día 14 de febrero de 1975.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 10 horas del día 14 de Febrero de 1975, se reunió el Jurado de Empresa de Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A., en la sala de juntas del departamento de relaciones sociales, con la asistencia de los señores consignados al margen.



D. Juan De Ponz Roblero.

D. Francisco Esteban Arzoz.

D. Rafael Juan Pastor.

Secretario

D. Antonio Herrera H. Amador.

Como unico punto del orden del día se trató sobre la revisión económica del III convenio colectivo sindical. Después de amplios diálogos y dentro de un clima de armonía, se llegó a los siguientes acuerdos:

1º) Con carácter retroactivo al primero de Enero de 1975, se garantiza a todo el personal de la fábrica, un aumento del 18% en el S.H., la prima, el valor de los horas complementarias, horas de jornada reducida de verano y demás percepciones en los que interviene el S.H., para cada escalon retributivo.

2º) Para suplir en parte el desgaste que la subida de precios está ocasionando en los salarios, la empresa accede a los peticiones obreras, estableciendo una subida garantizada por hora tal como se establece en la última columna de la tabla que se adjunta. Dicha subida se establece para los escalones salariales comprendidos en la tabla mencionada y aparecerá en el cuadro aparte bajo la denominación de plus de actividad y no tendrá repercusión en el S.H.

El complemento aludido de la última columna, obtenida para un indirecto de taller con prima 76/73, se aplicará exactamente para el directo y el empleado de su mismo escalon

3º) Los pagos extraordinarios de 18 de Julio y Navidad, se abanorarán con el S.H. de cada escalon, pero el complemento de actividad, que para los extraordinarios estará integrado por la diferencia entre el S.H. de cada

.../..

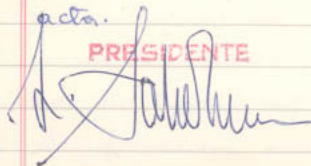
escalan y el S.H del escalan 14. En los pagos extraordinarios de navidad se incluíra, a todo el personal, una media de la finca obtenida en los tres últimos meses trabajados. Por este año y a petición del personal, la finca que se menciona se abauará en la liquidación del mes de agosto.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cincuenta minutos, de la fecha de encubramiento, se levanta la sesión, que como Secretario, y con el Visto Bueno del Sr. Presidente, certifico en Sevilla.

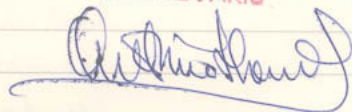
Nota:

La tabla que se menciona en el presente acta, firmada por el presidente y Secretario, figuran como anexo nº 1 del original de esta acta.

PRESIDENTE



SECRETARIO



Acta nº 3/75

Señores Asistentes:

Presidente

Acta de la Reunión del Jurado de Empresa celebrada el día 25 de Febrero de 1975.

D. Juan Solos Tomero
Jefe de Personal.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 12 horas del día 25 de febrero de 1975, se reúne el Jurado de Empresa de Industrias, Subsidiarios de Aviación, S.A., en la sala de Juntos del departamento de relaciones sociales con la asistencia de los señores consignados al margen.

D. Manuel Hernandez
Vocales

D. Francisco Estrella Orpin

D. Antonio Espitero Torres.

D. Juan de Poz Cobero

D. Rafael Jarama Pastor.

D. Juan Orens Barzon

D. Jose Jesús Fuentes.

Abierta la sesión, se da lectura al acta nº 2/75, de la reunión anterior, que es aprobada por unanimidad.